

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCINISTAS DE LA COMPAÑÍA MULTIROSE S.A.

En la ciudad de Machala a los cuatro días del mes de abril del dos mil dieciséis, siendo las catorce horas, en el local social de la empresa, ubicado en las calles Junín e/ Sucre y Olmedo de esta ciudad, encontrándose presente todos los Accionistas, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General de Accionistas de esta Compañía, al amparo de la Ley de Compañías, actúa como secretario el Lcdo. Wilson Alfonso Feijoo Gallardo, Gerente de Multirose S.A., quien solicita se firme la lista de asistentes, dando como resultado que se encuentran presentes los siguientes Accionistas: 1) Señor Freddie Salvador Ojeda en representación tutorial del Niño David Aníbal Ojeda Gallardo con 773 acciones; 2) Lcdo. Freddie Salvador Ojeda con 27 acciones, que representan el ciento por ciento, declarándose legalmente constituida la Junta General, proceden a tratar los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución respecto al informe del Gerente General de la empresa correspondiente al año 2015.
- 2.- Conocimiento y resolución respecto al Estado Financiero del ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocimiento y resolución respecto al Estado de Resultados del ejercicio económico 2015 y el destino de las utilidades.

A continuación en cumplimiento del primer punto del orden del día: El presidente solicita que por secretaría se lea el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2015, luego de lo cual concluida la lectura del informe que antecede es aprobado por los integrantes de esta Junta por unanimidad.

El presidente dispone que se dé a conocer el segundo punto referente al Estado Financiero del ejercicio económico del año 2015, siendo este aprobado por unanimidad.

En cumplimiento del tercer punto del orden del día se procede a conocer el Estado de Resultados del ejercicio económico del año 2015, la Junta resuelve que el valor de las utilidades incremente el Patrimonio de la empresa, siendo el tercer punto aprobado por unanimidad.

No habiendo más asuntos que tratar el presidente concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la junta con el quórum original, esto es el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, el Secretario da lectura al contenido de la presente acta, la misma que es aprobada por los accionistas, levantándose la sesión a las 16H30 del día antes indicado.

f) firma, Lic. Freddie Salvador Ojeda, R.L Niño David Aníbal Ojeda Gallardo, f) firma Accionista Sr. Freddie Salvador Ojeda, f) firma Secretario Lcdo. Wilson Alfonso Feijoo Gallardo.

Lcdo. Freddie Salvador Ojeda
R.L Niño David Ojeda Gallardo

Lcdo. Freddie Salvador Ojeda
ACCIONISTA

Lcdo. Wilson Alfonso Feijoo Gallardo
SECRETARIO DE LA JUNTA